

ANUNCIO

Esta Presidencia del Organismo Autónomo Local INSTITUTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE TALAVERA ha dictado Resolución de fecha 24 de marzo de 2022, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“Primero. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, anexos a esta Resolución, al proceso de selección del puesto de Monitor/a Actividades de Floristería del programa de recualificación y reciclaje profesional “ISABEL XIMÉNEZ II”. (Convocatoria 2021), de conformidad con la Resolución 14/10/2021 de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de programas para la recualificación y reciclaje profesional, para el ejercicio 2021.

Dicha relación se expondrá en el Tablón de Edictos de la Corporación, en el del Instituto de Promoción Económica de Talavera y en su página web.

Segundo. - Se estable un plazo de tres (3) días hábiles para la presentación de reclamaciones a dicha lista provisional, de acuerdo con lo establecido en la Base 4ª para la selección del puesto de Monitor/a Actividades de Floristería del programa de recualificación y reciclaje profesional “ISABEL XIMÉNEZ II”. (Convocatoria 2021)”.

En Talavera de la Reina, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA

Fdo.: Paloma Sánchez Garrido

IPETA Instituto de Promoción Económica de Talavera
Calle Templarios 41, Edificio “Santiaguito”, 45600 Talavera de la Reina, Toledo
<http://ipetalavera.es>



0006767420180260507690240306206

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PALOMA SANCHEZ GARRIDO (INICIATIVA PARA LA PROMOCI...	PRESIDENTA DEL OAL IPETA	24/03/2022 12:01

**RELACIÓN PROVISIONAL ADMITIDOS EXCLUIDOS PROYECTO RECUAL
PUESTO: MONITOR/A DISEÑO FLORAL**

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	ESTADO
XXXXX909T	BRAVO SANCHEZ	LEANDRO DIEGO	ADMITIDO
XXXXX727S	NAVARRO JIMENEZ	AMALIA	ADMITIDO

0006767420180a60507690a030b20b

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de
Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>